



puerilidad tan evidente que da miedo hasta reflexionarla. Haberla considerado por parte de los planificadores españoles de la crisis significaría que se ha sufragado el rescate y permitido, hasta cierto punto, escapar a los piratas porque se va a seguir el rastro del dinero, bloquear las cuentas de los intermediarios y los piratas, recuperar el dinero, perseguir policialmente a los autores, cómplices y encubridores en medio de África y ponerlos, por fin, a disposición de la justicia española. Algunas declaraciones tras la liberación de la tripulación del *Alakrana* parecían sugerir tal posibilidad, pero tampoco hay que descartar que fueran fruto de las comprensibles burbujas del momento. Si alguien ha creído que, a estas alturas, puede recuperarse algo de ese dinero o que la justicia penal española es disuasoria en un escenario de piratería de un Estado fallido como el somalí, es que o bien el genio militar brilla por su ausencia o bien que la supeditación clausewitziana de la estrategia a la política es incompatible con la capacidad de nuestros gobernantes de concentrarse en un objetivo estratégico compuesto -por contraposición a simple-. El chalé que se va a construir Hussein Badmax nos ilumina con nitidez la segunda de las opciones.

Lo que parece revelar el desenlace es que nuestros militares han sido tan escuchados en este caso como si les hubieran pedido la opinión de cómo decorar los jardines de La Moncloa. A la recomendación militar de no arrestar a los dos piratillas que salían del barco en pleno secuestro, porque incrementarían el riesgo de los rehenes o al menos incrementarían la cuota del rescate, la respuesta fue no sólo detenerlos sino incautarlos penalmente y alojarnos en nues-

tras penitenciarias. Ahora ya es tarde para soltarlos. También es muy tarde para que nuestros helicópteros de la Armada dispararan a los piratas más que para evitar que otros nuevos piratas intentaran abordar de nuevo el atunero vasco. Estos helicópteros han ahorrado a no se sabe quién otros cuatro millones de dólares.

Una última alternativa traída por los peles es que la estrategia preventiva del Gobierno contra la piratería se inició el mismo día que el *Alakrana* fue secuestrado, incluso antes. Esta estrategia consistiría en dos fases: la primera e inmediata era promover un cambio legislativo para armar con vigilantes jurados de guerra a los pesqueros españoles, previniendo así futuros secuestros; la segunda, pagar el rescate, y así salvar a los tripulantes secuestrados. Ambos objetivos estratégicos cumplidos. Y aplicando seguridad civil y no defensa militar. Quizás en este último punto está la clave. Tal vez España acabe siendo como Panamá, que ha renunciado al ejército y a lo militar.

He estado observando con mucha concentración los rostros de nuestros gobernantes para encontrar un brillo brutal de inteligencia que me convenciera de esa capacidad visionaria necesaria para planear y ejecutar, con pulso y precisión, esta última estrategia preventiva integrada y no me ha parecido divisarlo. ¿Ustedes qué creen? 1) ¿Que quienes han gestionado esta crisis son tan listos como para anticipar esta última estrategia preventiva integral de seguridad civil? 2) ¿Que se han contentado con el objetivo estratégico de liberar a los rehenes? 3) ¿Que piensan que los van a arrestar en África y finalmente juzgar a los criminales en la Audiencia Nacional?

## N-I, ¿pago?

ANDER MUJIK ABOGADO

**E**l debate sobre el cobro por el uso de las carreteras en Gipuzkoa ha sido planteado públicamente por los políticos provinciales una vez puesta en marcha en las Juntas Generales la ponencia, allá por el mes de febrero, con el fin de establecer el nuevo sistema de financiación de las carreteras de la provincia, y en concreto la N-I, A-8, AP-1, Beasain-Durango, autovía del Urumea, Segundo Cinturón, autovía de Navarra y Enderlatsa. En dicha ponencia todos los partidos políticos presentes en dichas Juntas, PSE, PNV, EA, EB, apoyan el pago de las carreteras por los usuarios y no mediante el presupuesto foral, con excepción del PP. Desde entonces, se han ido publicando informaciones, entrevistas y artículos, para que los ciudadanos se vayan mentalizando de la que les va a venir encima. El pasado sábado se publicaba en este mismo medio un artículo de opinión del diputado foral de Infraestructuras Viarias, don Eneko Goia, planteando que la N-I necesita que Gipuzkoa adopte decisiones de calado. Planteaba en dicho artículo que Gipuzkoa tiene que asumir sola la carga financiera del mantenimiento de la N-I, que supone 13 millones de euros anuales, teniendo en cuenta que dicha carretera es vía de paso para el tráfico internacional de mercancías en el eje norte-sur, y teniendo en cuenta que la Unión Europea obliga a no discriminar a los ciudadanos comunitarios, por lo que la única opción que queda es que aporten todos los usuarios o que no pague ninguno.

Además se preguntaba si debemos seguir financiando los guipuzcoanos nuestra red de carreteras únicamente vía impuestos, o ha-

bría que comenzar a cobrar a todo aquel que use la N-I.

Pues bien, a pesar de los planteamientos reflejados en dicho artículo por el sr. diputado, tengo que decir que mi opinión es clara al respecto: la N-I ha de ser una vía libre y no se ha de cobrar peaje ni viñeta alguna, ni a guipuzcoanos ni foráneos. Aunque el sr. Goia se queje de que Gipuzkoa esté situada en el eje norte-sur del tráfico internacional de mercancías, debería reconocer que eso mismo ha traído grandes beneficios a la provincia por estar situada estratégicamente y por ser fronteriza con el estado francés. Por otro lado, si el resto de provincias por las que atraviesa la N-I implantaran la idea que subyace en la cabeza de los políticos guipuzcoanos, a imitación de éstos, es decir, cobrar al usuario, el resultado sería catastrófico para el ciudadano.

Supongamos que una persona realiza un viaje a Madrid. Pues bien, pagaría viñeta o peaje en Gipuzkoa para mantener las carreteras del territorio; al llegar a Navarra volvería a pagar para ayudar a los navarros al mantenimiento de sus infraestructuras viarias; posteriormente tendría que pasar por Alava, previo pago oportuno, y lo mismo realizaría en Burgos, Segovia y Madrid. Es decir, si se impondría el criterio de nuestros próceres guipuzcoanos, y su idea se imitará por el resto de administraciones provinciales, lo que no dudo que ocurriría, el ciudadano tendría que pagar seis peajes o viñetas para poder llegar a Madrid. ¿Es este el mundo sin fronteras del que continuamente hablan ustedes, los políticos? ¿Es esta la sociedad que queremos dejar en herencia a nuestros sucesores? La mía no. La de ustedes, no lo sé.

## CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 15 líneas mecanografiadas y han de llegar a la Redacción debidamente identificadas con firma, nombre y apellidos, y número de DNI. Es imprescindible adjuntar un teléfono de contacto. La Dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal o telefónica sobre las mismas. Los envíos se harán bajo el encasillamiento «Cartas al Director» por cualquiera de estas vías:

**POR FAX:** 943 410 814  
**POR CORREO POSTAL:** Camino de Portuetxe, 2. 20018 San Sebastián  
**POR CORREO ELECTRÓNICO:** redaccion@diariovasco.com

### 20 de noviembre

Este mismo día, aunque en diferentes años, asesinaron a Santiago Brouard y a Josu Muguruza. ¿Eran buenas personas? No lo sé. Lo sabrán sus seres más cercanos. ¿Condenaban el uso del terror para tratar de conseguir determinados objetivos políticos? Parece ser que nunca criticaron el uso de este tipo de violencia, incluso cualquiera podría pensar que apoyaban las acciones de ETA. ¿Eran por ello merecedores de los disparos que terminaron con sus vidas? Radicalmente, no bajo ningún concepto. ¿Son víctimas del terrorismo? Absolutamente, sí. Pensar que merecieron esa muerte es aceptar el planteamiento que nos hace el terror, que es la utilización de la vida de un ser humano como medio para tratar de alcanzar otros objetivos. Pensar que merecieron ser asesinados es aceptar que haya otros que puedan asesinar. Pensar que sus asesinatos están bien es, además de una inmundicia, cargarse de un plumazo el sentido de la Justicia, del Estado de Derecho. Ambos son, sin duda alguna, víctimas del terrorismo y sus asesinatos merecen nuestra más enérgica condena. Yo condeno estos asesinatos, me solidarizo con sus familias y me apena el dolor que sintieron y sienten.

Hoy, 20 de noviembre, como tantos días del año, recordaré que para muchas personas es el aniversario de una horrible tragedia. Recordaré a Santiago Brouard y de Josu Muguruza, de la misma manera que recordaré a Benjamín Sancho y a José Benito, asesinados también en un día como hoy en Basauri en 1978. No juzgo lo que cada uno hiciera en vida; simplemente, me rebelo ante la enorme injusti-

cia que provocó la muerte de los cuatro.  
**Isabel Urkijo**  
Gesto por la Paz

### Una madre preocupada

Siendo conocedora en los últimos meses de sucesos ocurridos de carácter violento, véase en el transcurso de los fines de semana pasados (agresiones físicas e intento de violación), siento una profunda preocupación al respecto. Por ello, insto a las fuerzas de seguridad que inviertan mayor dedicación a la vigilancia y control de este tipo de hechos delictivos cada vez más frecuentes, y velen por la seguridad de sus ciudadanos.

**Loures Alonso**  
Donostia

### Reserva de plazas

Me he quedado perpleja al leer que el Parlamento Vasco va a pedir al Gobierno de Zapatero que reserve un cupo de plazas de funcionarios para las víctimas del terrorismo de ETA. Admito que hay que tener una consideración con las víctimas, pero no solo de ETA. ¿Se ha planteado el Gobierno Vasco pedir esas ventajas también para las víctimas del GAL? ¿Y para las víctimas de la violencia machista? Hace años que yo también fui víctima de ETA. Una bomba destruyó mi coche, aparcado ante un Concesionario de Renault a quien por lo visto iba dirigido el artefacto. Hace de esto casi 30 años y no he tenido noticia alguna. Desde luego nunca se interesarán por mí. ¿Tendré también yo derecho a algún privilegio?

**Koro Telleria Aristizabal**  
San Sebastián

## Eskerrik asko, Beasain

El día 23 de noviembre 2001 fueron cobardemente asesinados dos compañeros míos mientras se encontraban regulando el tráfico en la localidad de Beasain. Pasados ocho años, lo que era un vetusto cruce ha pasado a ser una bonita rotonda; pasados ocho años, lo que parecía olvidado se ha transformado en un detalle precioso de conmemoración y recuerdo hacia Ana y Javi.

La abnegación del servidor público debe ser una virtud, el funcionario debe trabajar y cumplir con la demanda social y para ello se le retribuye económicamente no siendo necesaria ninguna felicitación ni premio, pero hay hechos que necesitan ser recordados y éste, sin ninguna duda, es uno de ellos por la manera de su «ejecución», como por lo que estaban realizando los ertzainak, regulando el tráfico en un servicio especial que había solicitado el Ayuntamiento de Beasain, y sin ninguna posibilidad de defenderse del atentado.

Dicen algunos que aquellos que olviden su pasado están abocados a repetirlo. Pues bien, unos beasaindarras han decidido no obviar el macabro suceso y colocar una escultura en la rotonda donde se produjo el macabro suceso, recordando a los ertzainak. Me congratula que haya sido una iniciativa popular sin servidumbres políticas, sin compromisos adquiridos y de una manera espontánea. Sirvan estas líneas para darles las gracias por su iniciativa humanitaria y al Ayuntamiento de Beasain. Gracias también por haber facilitado que la idea llegara a buen término y que sepan que nos anima a seguir trabajando con moral y dando un buen servicio público a un pueblo que, sin duda, se lo merece. Eskerrik asko beasaindarrak.

**Txugi, Pepelu, Ana ta Javi zuen oroi-metan doa.**  
**Javier R. Udabe**  
Ertzaina